

# "MATERIA". SUBMODULO 1

NOMBRE DEL DOCENTE.MAHONRRY DE JESUS RUIZ
GUILLEN

PRESENTA: ENSAYO NOM 039

**ALUMNO: DULCE ALEJANDRINA GARCIA SANTIZ** 

**QUINTO SEMESTRE** 

TEC. EN ENFERMERIA EN GENERAL

**ESCOLARIZADO** 

# **FECHA DE ENTREGA 08/09/2020**

# (INDICE)

1	INTRODUCCION
2	OBJETIVO
3	NOM-039
4	REFERNCIAS NORMATIVAS
5	CAMPO DE APLICACIÓN
6	TERMINNOS Y DEFINICIONES
7	CONCLUSION

## (NOM - 039)

## **INTRODUCCION:**

El presente estudio pretende demostrar la trasendencias de los conocimientos adquiridos como las infecciones de trasmicion sexual (ITS's) y de estas en las caracteristicas por flujo vaginal como las tricomoniasis de mortabilidad en las mujeres de edad reproductiva estos procedimientos al no tener detencion y diagnostico adecuados y especificos incrementan el riesgo de presentar compliaciones gravez como laenfermedad pelvica inflamantoria , endometritis,infertilidad, cancer cervico-uterino asi como problemas obtreticos como son el parto adquirir infeccion por VIH.

### **OBJETIVO:**

En esta norma tiene como objetivo establecer y uniformar los prosedimientos y criterios de operación de los componentes del sistema nacional de la salud para la prevencion y el del control de las infecciones de trasmicion sexual

## **DE QUE TRATA NOM-039**

Esta Norma tiene por objeto establecer y uniformar los procedimientos y criterios de operación de los integrantes del Sistema Nacional de Salud, en la prevención y el control de las infecciones de transmisión sexual.

Campo de aplicación

Esta Norma es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional para el personal de salud y las instituciones de los sectores público, social y privado del Sistema Nacional de Salud, que presten servicios

relacionados con la prevención, tratamiento y control de las infecciones de transmisión sexual.

### REFERENCIAS.NORMATIVAS

Para la aplicación correcta de esta Norma, deben consultarse las siguientes normas oficiales mexicanas o las que las sustituyan:

Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.

Resolución por la que se modifica la Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA2-1993, De los servicios de planificación familiar.

Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida.

Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA3-2011, Para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos.

Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-2010, Para la prevención y el control de la infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana.

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA2-1994, Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino.

Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica.

Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.

Norma Oficial Mexicana NOM-036-SSA2-2012, Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoides, faboterápicos (sueros) e inmunoglobulinas en el humano.

Norma Oficial Mexicana NOM 046-SSA2-2005, Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.

Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, Protección ambiental-Salud ambiental-Residuos peligrosos biológico-infecciosos-Clasificación y especificaciones de manejo.

Norma Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012, Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos.

#### **TERMINOS Y DEFINICIONES**

Para efectos de esta Norma, se entiende por:

a la combinación de acciones individuales y sociales destinadas a conseguir la aceptación social y apoyo para los objetivos, políticas y programas de salud.

CASO.SOSPECHOSO a la persona en riesgo que, por razones epidemiológicas, sea susceptible y presente sintomatología inespecífica del padecimiento o evento bajo vigilancia, a la persona que tenga signos y síntomas en genitales o sistémicos, probables de una infección de transmisión sexual.

CONTROL...a la aplicación de medidas para la disminución de la incidencia y de la mortalidad, en casos de enfermedad.

INMUNOFLUENCIA a la técnica que emplea anticuerpos conjugados a moléculas que al ser excitadas con la energía de una determinada longitud de onda son capaces de emitir energía de una longitud de onda mayor.

PAPANICOLAU al método de tinción para demostrar células exfoliadas normales y anormales.

PORTADOR a toda persona que albergue al agente de infección de transmisión sexual en ausencia de enfermedad clínica aparente y en quien se demuestre por cultivo, serología, inmunofluorescencia, biopsia o técnica de biología molecular un microorganismo asociado a infecciones de transmisión sexual.

PRUEVASDEDETENCION a las de laboratorio utilizadas de manera individual o grupal para la identificación etiológica de las infecciones de transmisión sexual.

PRACTICASSOCIALES a la relación sexual en la que se utilizan correctamente barreras para reducir el intercambio de fluidos potencialmente infectantes.

Situaciones de Riesgo, a aquellas condiciones en las cuales existe la posibilidad de exposición a fluidos potencialmente infectantes.

Transmisión, a la propagación de una infección de transmisión sexual de una p ersona a otra como resultado de contacto sexual.

#### Norma Oficial Mexicana.

#### NOM-039-SSA2-2014.

Para la prevención y control de infecciones de trasmisión sexual.



## NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-039-SSA2-2002, PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL

#### Objetivo y campo de aplicación

esta norma oficial mexicana tiene por objeto establecer y uniformar los procedimientos y criterios de operación de los componentes del sistema nacional de salud, para la prevención y el control de las ITS.

esta norma oficial mexicana es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional para el personal médico y paramédico de los sectores público, social y privado que preste servicios relacionados con la prevención, tratamiento y control de las infecciones de transmisión sexual.

